

**COMITÉ DE CONCESIONES DE LA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:15 horas del día miércoles 07 de mayo del 2025, se reunieron de manera presencial, en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Concesiones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de COMITÉ.

Para iniciar con la Sesión el Presidente del comité Dr. Héctor Pulido González, solicita al Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura de lectura al primer punto del orden del día, con lo que se da inicio al:

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Secretario Técnico, Mauro G. Ruelas Bentura menciona que de acuerdo al registro de la lista de asistencia se encuentran presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Área	Nombre	Participación	Asistencia
Presidente	Universidad Tecnológica de Jalisco	Dr. Héctor Pulido González	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
Secretario Técnico	Jefatura de Servicios Generales	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Voz	SI
Vocal	Secretaría Administrativa	Mtro. Francisco Javier Romero Mena	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría Académica	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas	Voz y Voto	SI
Vocal	Secretaría de Vinculación	Mtra. Sandra Ribeiro Valle	Voz y Voto	SI

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UTJ
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025
07 de mayo de 2025

Vocal	Dirección de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	Voz y Voto	SI
Vocal	Órgano Interno de Control de la UTJ	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza	Voz	SI
Vocal	Abogado General	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Voz	SI
Vocal	Jefatura de Recursos Materiales	Lic. Luis David Arellano Meza	Voz	SI

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, por tratarse de una sesión ordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo lo miembros de COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "COMITÉ", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
- 4.1 Presentación del proyecto de Lineamientos Generales del Comité para su aprobación.
- 4.2 Seguimiento a la concesión de la tienda TastyLand.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la reunión.

En uso de la voz el presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor todos los vocales que tiene derecho a voz y voto por lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo.

- 4.1 Presentación del Proyecto de Lineamientos Generales del Comité para su aprobación.

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE CONCESIONES DE LA UTJ
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025
07 de mayo de 2025

Para proceder con este punto, el Secretario Técnico presente a los vocales que integran el Comité el Proyecto de Lineamientos Generales para las Concesiones de la Universidad, señalando que de manera inicial la Secretaría Técnica de este Comité elaboró el anteproyecto y posteriormente se remitió al Abogado General para su revisión integral, con el fin de contar con una propuesta trabajada y en condiciones de aprobarse, señala que además la Titular del Órgano Interno de Control Mtra. Alondra D. Vidrio Mendoza colaboro con algunas propuestas de mejora al documento. Acto seguido propone ante lo vocales que haga uso de la voz l Abogado General Mtro. Cristhyan B. Martínez Martínez con el propósito de que exponga de manera más clara el contenido de los Lineamientos Generales que se someterán a su aprobación.

En uso de la voz el Mtro. Cristhyan B. Martínez Martínez, expone de manera puntual que redefinieron algunos términos y se agregaron diversos artículos, lo que permite abarcar cada uno de los elementos que deben estar incluidos en este documento, acto seguido procede a mostrar el contenido de cada uno de los apartados que integran el documento, resaltando los artículos que se consideran básicos para el funcionamiento del Comité de Concesiones, como son su integración, atribuciones, lo referente a la forma de convocar a las sesiones y los tiempos necesarios para llevarlas a cabo, los tipos de sesiones, se redefinieron las funciones que deben desempeñar cada uno de los integrantes del Comité (el presidente, los vocales y el secretario técnico), lo referente a las convocatorias en cada una de las etapas del proceso, como serán evaluadas las propuestas presentadas para el otorgamiento de las concesiones, incluyen el apartado que considera refrendar las concesiones y el alcance las mismas.

Contiene los artículos para aprobar el monto que deberá cubrir el ccesionario, aprobar los mecanismos de evaluación para que el comité también pueda evaluar el cumplimiento del servicio. lo informes que debe presentar el secretario técnico al Comité y de los administradores de los contratos. Se integra el apartado referente a las recisiones de los contratos, derivado de incumplimientos en los servicios prestados, por voluntad propia del concesionario, también se contempla de manera general la administración de los recursos obtenidos de estas concesiones homologándolas a la normatividad correspondiente.

Por su parte el Presidente del Comité señala que los Lineamientos entraran en vigor al día siguiente de su aprobación.

Continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité Dr. Héctor Pulido González, pone a consideración de los vocales si es de aprobarse Los Lineamientos Generales para el Otorgamiento, Operación y Control de las Concesiones de los Bienes y/o Servicios Escolares para la Comunidad Universitaria; una vez emitida la votación por parte de los vocales se aprueba por unanimidad de los presentes.

Realizado el acto de votación, se procede a dar por agotado el punto.

4.2 Presentación de Propuesta Tastyland

En este punto el Secretario Técnico Mauro G. Ruelas Bentura señala que se puso en contacto con la Lic. Blanca Carbajal de León, representante de la empresa TastyLand para informarle del otorgamiento de la concesión y que en los próximos días se iniciará con la instalación de los puntos de venta en ambas sedes, por su parte la Lic. Blanca Carbajal me comenta que se tiene previsto que en la última semana de mayo o primera de junio una vez terminadas las adecuaciones e instalación de los espacios, inicie la operación de los puntos de venta.

Los trabajos de las adecuaciones de los espacios, será a cargo de la empresa TastyLand por lo que no representará un gasto adicional para la Universidad, se pretende que cuando se realicen los trabajos el área de mantenimiento nos apoye con la supervisión de los mismos.

Pregunta el Presidente del Comité a los vocales sino hay algún comentario o duda sobre el tema presentado, al no haber ninguna participación de los vocales se da por agotado en punto.

Punto 5. Asuntos Generales.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. Por su parte el Presidente del Comité menciona que tiene dos puntos que presentar, que son los siguientes:




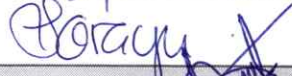




1. Retomar el asunto de la instalación de una tienda OXXO dentro de la Universidad para lo cual se deberá buscar el contacto para revisar la propuesta y ver la viabilidad y las condiciones para que este proyecto se pueda autorizar.
2. Se acercó una persona para solicitar la autorización para brindar el servicio de lavado de vehículos a la comunidad, dentro de los estacionamientos de la Universidad, se le informa que deberá presentar su propuesta ante el Comité para valorar el proyecto, realizar una convocatoria y acto seguido que el Comité valore si es de aprobar este tipo de servicio dentro de la Universidad.

Presentados los dos puntos y no habiendo más intervenciones por parte de los vocales, se da por agotado el punto.

Punto 6. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Concesiones**, siendo las 13:50 horas del día 07 de mayo del 2025, estando de acuerdo los presentes con lo presentado.

Por los miembros del **COMITÉ** de la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Miembros del Comité			
Presidente	Rector	Dr. Héctor Pulido González	
Secretario Técnico	Jefe de Servicios Generales	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	
Vocal	Secretario Administrativo	Mtro. Francisco Javier Romero Mena	
Vocal	Secretaria Académica	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas	
Vocal	Secretaría de Vinculación	Mtra. Sandra Ribeiro Valle	
Vocal	Directora de Administración y Finanzas	Mtra. Karina Guevara Chacón	
Vocal	Órgano Interno de Control	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza	
Vocal	Abogado General	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Vocal	Jefe de Recursos Materiales	Lic. Luis David Arellano Meza	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Cuarta Sesión Ordinaria del "Comité de Concesiones de la Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **07 de mayo del 2025**.